



AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
59/2024	Estudio de viabilidad		15/05/2024

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
59/2024	Memoria justificativa		21/05/2024

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaria	21/05/2024	
Pliego prescripciones técnicas	31/03/2023	
Pliego de cláusulas administrativas	21/05/2024	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: concesión de servicios	
Subtipo del contrato: explotación bar chiringuito de la piscina natural	
Objeto del contrato: El objeto del contrato es la gestión y explotación del Bar de la Piscina Natural de Santibáñez el Alto, con polígono 10 parcela 80 del término municipal de Hernán Pérez y se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Hoyos, bajo la siguiente finca registral 3.466 con IDUFIR 10006000618303	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 55410000-7 Servicios de gestión de bares 90910000-9 Servicios de limpieza	
Valor estimado del contrato: 35642,63 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 300€	IVA%: 63€
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 363	
Duración de la ejecución: del 20 de junio de 2024 al 20 de octubre de 2024	Duración máxima: 4 meses





AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para la concesión del servicio público de bar del chiringuito de la piscina natural de la localidad, mediante su tramitación ordinaria convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente:
- Doña Isabel Martín Cortadi, teniente alcalde del Ayuntamiento.
- Vocales:





AYUNTAMIENTO
DE
10859 - SANTIBÁÑEZ EL ALTO
(Cáceres)

C/. Fco. Pizarro, 1
Tlf.: 927 441 116 - Fax: 927 441 339

- El secretario interventor del Ayuntamiento, Don Vidal Márquez Silva,
- D^a Clara Sánchez Blanco (Administrativa).
- D. Luis Miguel Barriga Franco (Arquitecto técnico de la Oficina de Urbanismo de la Mancomunidad de municipios de Sierra de Gata) o empleado público que le sustituya.
- Don Álvaro Martín Caballero (operador TIC de la mancomunidad de municipios de Sierra de Gata)
- Secretario de la Mesa:
- Don Vidal Márquez Silva, secretario interventor municipal y único funcionario del Ayuntamiento.

DOCUMENTNO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

